3.0 HECHOS RELEVANTES

- Colocación de aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 2015:
  i. La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de julio de 2016, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1040 la emisión de 65.414.595 acciones de pago, ordinarias, nominativas y sin valor nominal por un monto total de $ 1.257.464.766, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 30 de abril de 2015.
  ii. Se publicaron los avisos que ordena la ley en el diario electrónico El Mostrador, con fechas 25 de julio y 11 de agosto de 2016. Asimismo, también con fecha 25 de julio se despachó carta a todos los accionistas de la Sociedad, con toda la información necesaria para que éstos ejercieran su derecho de opción preferente de suscripción.
  iii. Esta emisión se ofreció preferentemente a los accionistas de la Sociedad, quienes tenían el derecho de suscribir 0,03318388 acciones nuevas por cada acción inscrita en el Registro de Accionistas al día 5 de agosto de 2016. El primer período de opción preferente de suscripción se extendió desde el día 11 de Agosto al 9 de Septiembre del presente año. El segundo período de opción preferente de suscripción se extendió por los 5 días hábiles siguientes al término del primer período.
  iv. Concurrieron diversos accionistas al aumento de capital, suscribiendo en el primer y segundo período ya indicados la totalidad de las acciones ofrecidas.

- Con fecha 26 de mayo de 2016, el directorio acordó lo siguiente:
  - Creación del cargo "Head Investment Officer" que será ocupado por don Alex Poblete, quien además continúa en el cargo de Gerente General de la Sociedad.
  - Creación del cargo "Subgerente General", que será ocupado por José Joaquín Prat, quien además continúa ejerciendo en el cargo de Fiscal.
  - Modificar la estructura de apoderados para la subrogación del Gerente General y de representación de la Sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

- Con fecha 28 de abril de 2016 se celebró la Vigésimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:
  - Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y de los Fondos de Pensiones, por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2015, y del informe de los Auditores Externos correspondiente;
  - Elección del Directorio:

Director Titular		Director Suplente
6.	Alfredo Francesco Luigi Orelli	6.Neri Alcione Da Silva
7.	Patrícia Espírito Santo	7.Claudia Papa Scarpa
8.	Andrea Battini	8.Werner Stettler
9.	Cristián Marcel Pizarro Goicochea	9.Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
10.	Oscar Andrés Spoerer Varela	10. Javier Gasman Malschafsky

  - Determinación de la remuneración del Directorio y comités para el año 2016;
  - Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016;
  - Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de convocatorias a juntas de accionistas;
  - Política de dividendos, inversión y financiamiento.

- Mediante Resolución N° 14, de fecha 21 de enero de 2016, la Superintendencia de Pensiones, adjudicó la Licitación Pública para el Servicio de Administración de Cuentas de Capitalización Individual a la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., a la comisión ofertada en dicho proceso por esta Administradora, de 0,41% de la renta imponible mensual de los trabajadores.

  De conformidad con lo resuelto por esa Superintendencia en la resolución ya individualizada, y conforme a las Bases de Licitación contenidas en Decreto Supremo N° 50, de fecha 17 de septiembre de 2015, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, esta Administradora constituyó garantía de implementación consistente en Boleta de Garantía por la suma equivalente a 100.000 Unidades de Fomento, tomada por AFP Planvital S.A. en el Banco de Crédito e Inversiones, en favor de la Superintendencia de Pensiones.

- Con fecha 7 de diciembre de 2015, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia indeclinable al cargo de director titular de los señores Rudolf Dudler y Vincenzo Piantedosi, y de sus respectivos suplentes, los señores Carlo Ferraris y Rodrigo Díaz de Valdés Balbontín. También se tomó conocimiento de la renuncia del señor Michele Balice, quien se desempeñaba como director suplente de don Alfredo Orelli. Luego, con esta misma fecha, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 18.046, en sesión extraordinaria el Directorio acordó designar como Directores Reemplazantes a doña Patricia Espirito Santo y a don Andrea Battini.

  En virtud de los hechos precedentes, a contar del 7 de diciembre de 2015 la composición del Directorio de AFP Planvital S.A. es la siguiente:

Director Titular (o Reemplazante)	Director Suplente
Alfredo Orelli	(Vacante)
Patricia Espirito Santo	(Vacante)
Andrea Battini	(Vacante)
Cristián Marcel Pizarro Goicochea	Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
Oscar Andrés Spoerer Varela	Javier Gasman Malschafsky

- **Participatie Maatschappij Graafschap Holland N.V. (Graafschap), filial de la sociedad italiana Assicurazioni Generali S.p.A. (Generali), esta última controladora indirecta de AFP Planvital S.A., informó con fecha 10 de septiembre de 2015 a la Superintendencia de Valores y Seguros, lo siguiente:**

Con fecha 5 de septiembre de 2015, Generali (a través de Graasfchap) procedió a reestructurar y simplificar la estructura de sociedades a través de las cuales ejerce el control de AFP Planvital, eliminando de la estructura de propiedad a la sociedad BSI S.A. De esta manera, Graafschap ha pasado a detentar en forma directa el 100% de las acciones de dicha administradora. Asimismo, Graafschap adquirió la acción de propiedad de BSI Larán en Los Olmos, sociedad a través de la cual Generali (a través de Graafschap) ejerce el control de AFP Planvital.

El resultado de la reestructuración y simplificación de la estructura de sociedades a través de las cuales Generali ejerce el control de AFP Planvital, se resume en el siguiente recuadro:

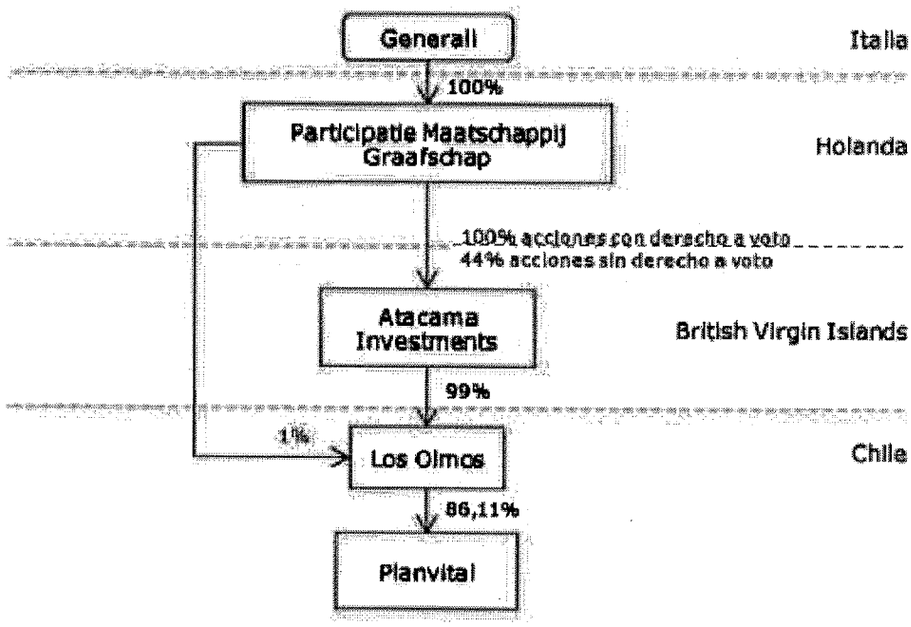

- **Trigésimo Tercera Junta Ordinaria De Accionistas**

i. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y de los Fondos de Pensiones, por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2014, y del informe de los Auditores Externos correspondiente;
ii. Se acordó distribuir la suma de $1.257.464.766, equivalente al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2014, mediante el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de $0,6379 por acción, que se pondrá a disposición de los señores accionistas a contar del día 29 de mayo de 2015;
iii. Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2015;
iv. Se designó a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesoría Ltda. como auditores externos de la Sociedad y su filial para el ejercicio 2015; y,
v. Se designó el diario electrónico El Mostrador, cuyo sitio web es www.elmostrador.cl para las publicaciones de convocatorias a juntas de accionistas, según lo dispuesto en el artículo 59 de la ley de sociedades anónimas;

- **Vigésimo Cuarta Junta Extraordinaria De Accionistas**

La Vigésimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2015, acordó aumentar el capital social en la suma de $1.257.464.766, mediante la emisión de 65.414.595 acciones de pago, sin valor nominal, a un precio de $ 19,223 por acción, que corresponde al valor libro por acción según el Balance General al 31 de Diciembre de 2014, una vez distribuido el dividendo definitivo mínimo obligatorio. Con el aumento de capital indicado, el capital social estatutario de la Sociedad pasará de la suma de $ 34.986.497.737, dividido en 1.971.275.917 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado a la fecha, a la suma de $ 36.243.962.503, dividido en 2.036.690.512 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal.